

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 26 de abril de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso, la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución, respecto del Proyecto de Ley 1756/2021-CR, y la ampliación de Agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de abril de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Juárez Gallegos, presidenta de la Comisión de Constitución, sustentó el Proyecto de Ley 1756/2021-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, varios congresistas solicitaron que a través de una votación se ratifique el acuerdo de la Junta de Portavoces que convino exonerar el Proyecto de Ley 1756/2021-CR del dictamen de la Comisión de Constitución, incluirlo en la Agenda del Pleno y exonerarlo del plazo de publicación en el Portal del Congreso.-----

Efectuada la votación, se aprobó la ratificación del acuerdo de la Junta de Portavoces por 73 votos a favor, 31 votos en contra y 6 abstenciones.-----

Posteriormente, la congresista Paredes Piqué planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 1756/2021-CR pase a las comisiones de Constitución y de Presupuesto, para estudio y dictamen correspondiente.-----

Efectuada la votación, se rechazó la cuestión previa por 38 votos a favor, 72 votos en contra y 3 abstenciones.-----

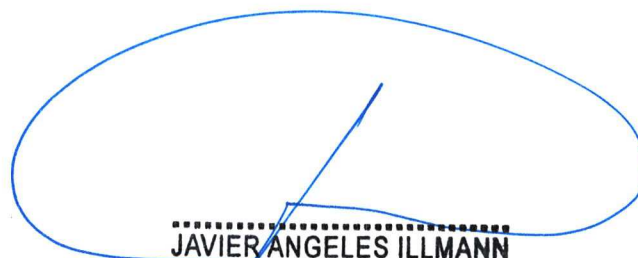
Seguidamente, la congresista Luque Ibarra planteó una cuestión de orden en el sentido de que se objete la votación aprobada con relación a la ratificación del acuerdo de la Junta de Portavoces, que convino exonerar el Proyecto de Ley 1756/2021-CR del dictamen de la Comisión de Constitución, incluirlo en la Agenda del Pleno y exonerarlo del plazo de publicación en el Portal del Congreso.-----

Sometida a votación, se rechazó la cuestión de orden por 38 votos a favor, 73 votos en contra y 1 abstención.-----

Siendo las 17:17 horas, la congresista Juárez Gallegos, Presidenta de la Comisión de Constitución, presentó un texto sustitutorio del Proyecto de Ley 1756/2021-CR el que se aprobó en primera votación por 83 votos a favor, 30 votos en contra y 2 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 84 votos a favor, 30 votos en contra y 2 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA